

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

# ¿Por qué capacitar a profesionales de la salud en formación en perspectiva de género? abordajes desde la psicología social comunitaria.

González, Natalia, Inchauspe, Maria Elisa, Suarez, Sheila, Lopez, Pilar y Zacco, Agostina.

Cita:

González, Natalia, Inchauspe, Maria Elisa, Suarez, Sheila, Lopez, Pilar y Zacco, Agostina (2022). *¿Por qué capacitar a profesionales de la salud en formación en perspectiva de género? abordajes desde la psicología social comunitaria. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/23>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/tkR>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# ¿POR QUÉ CAPACITAR A PROFESIONALES DE LA SALUD EN FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO? ABORDAJES DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA

González, Natalia; Inchauspe, Maria Elisa; Suarez, Sheila; Lopez, Pilar; Zacco, Agustina  
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

Este trabajo se inscribe en el marco de la Práctica Profesional Abordaje y Prevención de Violencias basadas en el Género en Dispositivos Comunitarios y Asistenciales. Se investigó, desde el abordaje de la psicología social comunitaria, la influencia de un taller sobre roles y estereotipos de género y su correlato con la violencia de género en un curso de enfermería en una institución terciaria en CABA, Argentina. Para la planificación del taller se realizó una entrevista semidirigida a una docente, se observó de forma no participante un taller a docentes y directivos, y por último se aplicó un cuestionario a estudiantes de la institución. En base a lo recabado, se diseñó un taller participativo, llevado a cabo de forma presencial en la institución. A raíz de los emergentes, se piensa en la importancia de la perspectiva de género en los espacios que forman profesionales de la salud, en tanto la violencia basada en el género constituye una problemática sanitaria prevalente. Se reflexiona sobre la importancia y sistematización de herramientas de prevención y promoción de la salud y se proponen nuevas temáticas en pos de un correlato, para que se pueda pensar en una verdadera capacitación con perspectiva de género.

## Palabras clave

Ps. social comunitaria - Capacitación - Violencia de género - Dispositivos comunitarios

## ABSTRACT

WHY TRAIN HEALTH PROFESSIONALS IN EDUCATION FROM A GENDER PERSPECTIVE? APPROACHES FROM COMMUNITY SOCIAL PSYCHOLOGY?

This work is part of the Professional Practice Approach and Prevention of Gender-based Violence in Community and Assistance Devices. From the community social psychology approach, the influence of a workshop on gender roles and stereotypes and its correlation with gender violence in a nursing course at a tertiary institution in CABA, Argentina, was investigated. For the planning of the workshop, a semi-directed interview was conducted with a teacher, a workshop with teachers and managers was observed in a non-participant manner, and finally a questionnaire was applied to students of the institution. Based on what was collected, a participatory workshop was designed, carried out in

person at the institution. As a result of the emerging ones, the importance of the gender perspective in the spaces that train health professionals is thought, since gender-based violence constitutes a prevalent health problem. It reflects on the importance and systematization of prevention and health promotion tools and new themes are proposed in pursuit of a correlate, so that a true training with a gender perspective can be considered.

## Keywords

Community social psychology - Training - Gender violence - Community devices

## INTRODUCCIÓN

El presente escrito centrará sus esfuerzos en delimitar la importancia de formar en perspectiva de género a futuras personas profesionales del campo de la salud. Se entenderá a la psicología y las personas que la ejercen como agentes de cambio en los dispositivos comunitarios.

El objetivo del trabajo se centró en brindar un taller participativo con perspectiva de género por estudiantes de psicología del último año de la carrera en el marco de la Práctica Profesional Abordaje y Prevención de Violencias basadas en el Género en Dispositivos Comunitarios y Asistenciales. Dicho taller se realizó en un curso de primer año de una institución terciaria donde se forman profesionales de la salud en diversas áreas como enfermería, radiología y laboratorio. Para realizar el mismo los basarse en los fundamentos de la psicología social comunitaria ha sido indispensable.

Dado que la población destinataria serán futuras personas profesionales de la salud se vuelve necesario reflexionar acerca de la violencia de género y los estereotipos en los que se arraigan. El fin fue que puedan aprehender herramientas que les sean útiles para llevar a cabo actos más respetuosos hacia la población que deban asistir.

## DESARROLLO

· **Descripción del proceso de intervención: relevamiento de datos, análisis e intervención en la población destino**

En primer lugar, para realizar un diagnóstico previo a la intervención, se relevó información de la página web de la institución, la cual forma profesionales de la salud. El rango etario de

la población se comprende entre 18 y 50 años, suele haber un predominio de estudiantes que se auto perciben como mujeres. Se llevó a cabo una entrevista semiestructurada a una referente del plantel docente de la materia “perspectiva de género”, dictada en los últimos años de las carreras enfermería y laboratorio de la institución terciaria y se observó de manera no participante un taller destinado a docentes y directivos, de la misma. A partir de la información recolectada de tales instrumentos, se confeccionó y administró un cuestionario a estudiantes. En las respuestas se pudo observar ciertas concepciones arraigadas a estereotipos de género, como también la idea de que los hombres sufren violencias basadas en el género.

A raíz de la información relevada, se planificó un taller que abordara la temática “estereotipos de género y su correlato con la violencia basada en el género”. Se llevaron adelante diferentes dinámicas lúdico-representativas. Inicialmente, la apertura se centró en la recuperación de conocimientos previos de las participantes para avanzar hacia una definición sobre el concepto “género”. Luego se mostraron ilustraciones y se pidió que trabajen en grupos pequeños acerca de “¿qué creencias asociadas a ser varón y ser mujer encontraban reflejadas en las imágenes?” Retomando sus respuestas, se logró avanzar hacia la definición de estereotipo de género, qué función cumple a nivel socio-cultural, y el impacto de su transmisión en la constitución identitaria y en la manera idiosincrásica de percibir la realidad. Una segunda actividad consistió en arribar a la definición de violencia basada en el género según la Ley 26.485. Se trabajó con la apoyatura visual del Iceberg de la Violencia para poder reflexionar sobre los distintos tipos de violencia nombrados en dicha ley. Todo el trabajo en conjunto dio lugar a que se pueda comprender la diferencia entre la violencia basada en el género y el padecimiento de otros tipos de violencias. Finalizando el taller, se les ofreció un código QR con un recursero con información útil de asesoramiento y/o contención. Por último, a modo de cierre, se les pidió una breve reflexión del taller.

### **Pensar la intervención desde la psicología comunitaria y la implementación de dispositivos para la prevención de violencias de género.**

Resulta pertinente definir la violencia basada en el género como una problemática sanitaria, teniendo en cuenta los emergentes directos e indirectos del taller realizado. Cabe destacar que, aun entendiendo la importancia de no recaer en binarismos, ni cuestiones discriminatorias a las minorías y disidencias, por cuestiones prácticas se hará un recorte teórico donde el apartado se centrará en la violencia que sufren las mujeres exclusivamente. Ahora bien, previo al inicio del taller, estudiantes se acercaron para preguntar si se iba a hablar de violencia de género hacia el hombre o hacia la mujer; lo cual muestra el grado de desconocimiento sobre una temática que afecta a 7 de cada 10 mujeres a nivel mundial (Miracco et. al, 2015). La OMS ya en el 2013 daba cuenta de la violencia basada en el género como un problema

compartido mundialmente, calificándolo como un problema de salud global de proporciones epidémicas. Específicamente en Argentina, durante enero y diciembre de 2021 el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina reportó 251 víctimas de violencia basada en el género (Oficina de la Mujer, Corte Suprema de Justicia de la Nación [OM-CSJN] s.f).

Se considera a la violencia sobre las mujeres como un problema social y sanitario prevalente y de máxima importancia, ya que es uno de los determinantes presentes en su morbimortalidad. Es decir, ello no solo impacta de manera directa en la salud de las mujeres sino también trae consecuencias en el sistema de salud en general. Esto da cuenta de la prevalencia de consultas y presencia de mujeres en el ámbito de salud, como también el alto número de femicidios, suicidios e intentos de suicidio, y las enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, el aislamiento social que impide a las mujeres acceder a sus derechos (Ministerio de Salud Presidencia de la Nación, 2017). La violencia de género representa una violación a los derechos humanos, siendo un gran impedimento para la equidad y un grave problema de salud pública. Se dirá que es *estructural* ya que legitima la relación desigual de poder entre los géneros, dejando a las mujeres en un lugar de inferioridad (Saletti-Cuesta et al., 2020). También será *instrumental* ya que constituye un instrumento de intimidación en los diferentes ámbitos de la vida donde se desempeñan las mujeres (Segato, 2010 citada en Saletti-Cuesta et al., 2020). Históricamente se ha dado lugar a la naturalización e invisibilización de prácticas sociales y políticas de vulneración de derechos, a la discriminación y en general, a las inequidades que sufren las mujeres (Saletti-Cuesta et al., 2020). Las violencias se manifiestan de diferentes, múltiples y complejos modos, y en cada uno de estos modos producen sufrimiento, daño psicológico, daño físico o muerte. No hay una sola forma de expresar las consecuencias de los efectos, pero son parte de los problemas prevalentes de salud de cualquier comunidad (Miracco et. al., 2020). Es por este motivo que se cree indispensable que los profesionales de la salud estén capacitados en la detección de estas problemáticas.

Cabría preguntarse entonces ¿Por qué abordar esta problemática desde los lineamientos de la psicología social comunitaria? Porque las bases de la psicología comunitaria se centran en brindar herramientas a la comunidad para la concientización, reflexión, desnaturalización y prevención de las problemáticas sociales y de salud prevalentes. Entendiendo que es fundamental la estrategia metodológica que está en función de la investigación-acción, con intención de provocar cambios sociales y concientización de una población. El objetivo es desarrollar la participación comunitaria con la intervención de agentes de cambio para el enfrentamiento y solución de sus problemas. En función de ello, resulta indispensable estudiar los factores psicosociales que permiten fomentar la autonomía y autogestión de los individuos y las comunidades, para que tengan un poder y control sobre su ambiente, tal que le permita la resolución y el

enfrentamiento de los problemas (Montero, 1984).

Teniendo en cuenta la problemática de violencia de género como grave y extensa, los retos actuales son la prevención, la detección precoz y el abordaje profesional adecuado; en suma deberíamos dar respuesta a tres preguntas clave, como ante cualquier otro problema de salud ¿Qué podemos hacer para disminuir la incidencia? Prevención primaria ¿Qué podemos hacer para diagnosticar precozmente? Prevención secundaria ¿Qué hacer cuando hemos diagnosticado el problema, para minimizar sus consecuencias? prevención terciaria (Alonzo y Velazque, 2003)

Este tipo de violencia está multideterminada, arraigada en una estructura social que legitima la inequidad y desigualdad; por ello resulta indispensable proporcionar desde el rol de agentes psicosociales, estrategias de promoción y prevención de la salud, que se anticipen al establecimiento de una problemática en sí misma, o bien brinden herramientas para detectar, intervenir y reflexionar sobre un problema ya instalado.

En este sentido, las medidas de prevención en todos sus niveles, son definidas por la OMS (1998) como aquellas orientadas tanto a prevenir la aparición de un problema de salud o enfermedad, como también a detener su avance o atenuar sus consecuencias una vez que la problemática se encuentre establecida (Vignolo et al., 2011). Por otro lado también deben ser consideradas las medidas de promoción de la salud, como estrategias que ponen al individuo y la comunidad en el centro de la escena, en control de su propia salud y bienestar, brindando medios para el establecimiento de estilos de vida saludables, que faciliten la participación social y política de la ciudadanía. Mientras que la prevención pone el acento en los factores de riesgo y el control de enfermedades, las estrategias de promoción de la salud están centradas en los determinantes de la salud y cómo impacta el ordenamiento de la sociedad en la misma (Vignolo et al., 2011). Por esto, intervenciones psicoeducativas tales como los talleres resultan de gran utilidad, porque son instrumentos que pueden mejorar la salud de las personas, actuando sobre los determinantes sociales que la condicionan. En los mismos, se promueve un espacio de encuentro de mentes y discursos, donde se aprende haciendo con otros; un trabajo artesanal en el que se producen distintas actividades en grupo con una marca personal, donde confluyen la teoría y práctica (Hernández-Díaz et al., 2014).

Favorece, entonces, que se lleve a cabo un aprendizaje significativo, que implica construir nuevos saberes partiendo de las propias vivencias, experiencias, aprendizajes y modelos cognitivos previos, en interacción con otros (Moreira, 2005, citado en Hernández-Díaz et al., 2014). Es decir que, para que la información nueva que se propuso en el taller adquiriera significado, se recuperaron los distintos puntos de vista que representaban los conocimientos, conceptos y saberes de las personas respecto del tema. Ello fue muy importante ya que las actividades del taller han sido pensadas en función de lo conocido y fácilmente identificable. Aquello que cause y represente a la población destinataria. En este sentido, una herramienta fundamental que

favoreció el aprendizaje significativo fue el trabajo colaborativo, en tanto se integraron experiencias heterogéneas, enriqueciendo el proceso de construcción de algo nuevo. Además fue clave la planificación participativa, ya que se pensó el taller desde la participación de la población en todas las fases del proceso. Se estudiaron las posibles necesidades, tanto con la entrevista al referente como con el cuestionario digital, por lo cual las decisiones sobre qué hacer, cómo, y con qué recursos contar, fueron tomadas teniendo en cuenta los intereses de los protagonistas (Hernández-Díaz et al., 2014)

Retomando, el taller llevado a cabo, ha de ser comprendido como una estrategia de prevención primaria de la salud, ya que se comprende dentro de las “medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema de salud mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes” (OMS, 1998; Colimón, 1978). Esto se debe a que el análisis de datos referentes a la población de la institución, demostró la insistencia de una problemática prevalente, en relación a la reticencia a incorporar la perspectiva de género de manera transversal. Y precisamente, allí donde hay resistencia a la concientización y legitimación de la violencia basada en el género, podría ubicarse un factor de riesgo a futuro. En adhesión, las medidas puestas en práctica en el taller no solamente tuvieron la intención de informar para reducir factores de riesgo, sino que también se brindaron herramientas para detener el avance de alguna posible situación en curso y atenuar sus consecuencias.

En síntesis, las violencias basadas en el género no son un hecho aislado, están legitimadas en una estructura social desigual, asimétrica, que reproduce de manera sistemática la violación de los derechos fundamentales de las mujeres y disidencias; comprometiendo no sólo su salud e integridad física, sino también mental. Y por ello ha de ser considerada para la formación de futuros agentes de la salud.

#### **Sugerencias para futuras intervenciones:**

Se consideran para futuras intervenciones la posibilidad de sistematizar varios talleres que sigan un orden progresivo para un abordaje más amplio de las desigualdades basadas en el género y las distintas formas en que estas se materializan. Además de brindar un taller sobre estereotipos de género y violencias basadas en el género, como el realizado por este grupo, sería interesante poder llevar a cabo uno sobre masculinidades y otro sobre violencia basada en el género en el ámbito laboral.

La población se mostró interesada fuertemente por las violencias que sufren los varones. Esto se notó no solo en los cuestionarios, sino también en la salida a campo. Planificar un módulo de talleres que apunten a reflexionar sobre los estereotipos de género y cómo esto afecta a las masculinidades se torna necesario. Se deben generar actividades y debates en conjunto que permitan pensar la forma en qué el sistema patriarcal crea y perpetúa mandatos de género que también impactan y afectan

las masculinidades, aunque de manera muy diferente que a la de las mujeres y disidencias. Partiendo de allí es que se podrá repensar la forma en que los estereotipos de masculinidad hegemónica creados por el sistema patriarcal vulnera los derechos no solo de las mujeres sino también el de los hombres, aunque con consecuencias muy diferentes. Estas violencias diferirán en su forma dependiendo hacia quien se dirigen, de la posición de quién la ejerce y del fin con qué se produce. Los talleres sobre masculinidades también permitirán reflexionar sobre las diversas formas de ser varón, así como de ser mujer.

En el cuestionario presentado en la institución, se hicieron presentes varias respuestas que giraban en torno a la violencia que se ejerce en el trabajo. Realizar un módulo de talleres que aborden esta temática se vuelve un tema en agenda. La finalidad de los encuentros sería reflexionar acerca de cómo la división sexual del trabajo, establece un marco ordenador que sentencia los posibles deberes para mujeres en contraposición con los posibles trabajos para varones dentro de la sociedad. Cómo también entender de qué forma esto afecta en el ingreso, sostenimiento y crecimiento de la mujer dentro del ámbito laboral y profesional, no solo por la doble jornada laboral, sino también por todas las desigualdades que genera el colocar a la mujer en la posición de reproductora. Este sería un espacio habilitante para repensar que la elección de los trabajos no es azarosa sino que está fuertemente condicionada por el género. Asimismo, se intentaría arribar, en conjunto, a una definición de violencia laboral por razones de género, tratando de puntualizar sus diferentes manifestaciones.

Teniendo en cuenta el interés manifestado por la población y considerando que la enfermería no deja de ser una profesión circunscrita a ciertos estereotipos de quién y cómo debe ejercerla, se vuelve por demás importante generar espacios que habiliten a repensar sobre la temática referida.

### Conclusiones

A modo de análisis reflexivo de la experiencia, se podría mencionar que la buena comunicación y la planificación estratégica del taller fueron indispensables para que la intervención se lleve a cabo y se cumplimenten todos los objetivos propuestos. La organización del taller en grupo y de forma progresiva produjo que cada instancia fuese pensada críticamente. De esta forma es que se obtuvo un resultado final coherente acorde a los datos relevados de la población.

El taller fue enriquecedor a nivel de formación profesional también para las talleristas. Permitió que se pusieran en práctica los contenidos trabajados y herramientas. Asimismo, a partir del taller descrito se pudo incursionar en el rol de las personas que ejercen la psicología como agentes psicoeducativos y de prevención del primer nivel. Se logró explorar y vivenciar otra área profesional indispensable dentro de la psicología poco trabajada a lo largo de la carrera.

La realización de esta intervención permitió entender que no

hay nada mejor que la construcción conjunta del conocimiento. A partir de las actividades, el debate, el retomar los ejemplos brindados por las personas participantes, se logró reflexionar y dialogar sobre la violencia basada en el género. Se dio la pauta de que los espacios horizontales en los que nadie se posiciona como poseedor del conocimiento, sino como facilitador de cierta reflexión en torno a un problemática, producen adherencia en la población a hablar sobre cierto tema que puede generar reticencia. De esta forma, la población también se siente, y son en verdad, poseedora de un saber, habilitando un espacio de creación del conocimiento en conjunto.

### BIBLIOGRAFÍA

- Hernández-Díaz, J., Paredes-Cabonell, J.J., y Torres, R.M. (2014) *Cómo diseñar talleres para promover la salud en grupos comunitarios. Atención Primaria*, 46, 40-47. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2013.07.006>
- Johnson, M., Dulf, D., Sidor, A. (2017) *Manual de formación RESPONSE para la detección de la violencia de género en los servicios de salud para la mujer*. Proyecto RESPONSE.
- Miracco, M., Lanzillotti, A., Casabella, M.L., Ayala, M.F., Pappaterra, S. A., Grasso J. (2020) *Guía de recomendaciones para situaciones de violencia de género en contexto de aislamiento social obligatorio*.
- Miracco, M., Rutzstein, G., Lanzillotti, A., Kasangian, L. y Keegan, E. (2012) Actitudes y creencias de los profesionales de la salud frente a la violencia de género. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 58, 29-33.
- Montero, M. (1984) La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista latinoamericana de psicología*, 16(3), 387-400.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022) *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Saletti-Cuesta, L., Ferioli, A., Martínez, F.D.V., Viel, E., Baudin, V., Romero, P., Funk, N., Gonzalez, A.C., y Rodríguez, A. (2020) El abordaje de la violencia de género desde la perspectiva de las comunidades del norte cordobés, Argentina. *Cadernos de Saúde Pública*, 36, e00184418. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00184418>
- Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C., y Sosa, A. (2011) Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina interna*, 33(1), 7-11.